ICANN77 | Foro sobre políticas – ccNSO: encuesta y repositorio del comité permanente sobre el uso indebido del DNS
Miércoles, 14 de junio de 2023 – 13:45 a 15:00 DCA

CLAUDIA RUIZ: Hola y bienvenidos a esta sesión del Comité Permanente de Uso Indebido del DNS de la ccNSO. Soy Claudia y junto con mis colegas somos los coordinadores de participación remota. Por favor, tengan en cuenta que esta sesión se está grabando y se rige por las normas de comportamiento esperado de la ICANN. Durante esta sesión, solo se leerán las preguntas y comentarios del chat si se escriben en el formato adecuado tal como lo puse en el chat. Voy a leer las preguntas y comentarios en el momento asignado por el presidente o moderador de esta sesión.

Para esta sesión habrá interpretación en español, francés y árabe. Hagan clic en el icono de interpretación en Zoom y seleccionen el idioma en el que escucharán la sesión. Si desean tomar la palabra, por favor, levanten la mano en Zoom y una vez que el facilitador diga su nombre, por favor, activen su micrófono y tomen la palabra. Antes de tomar la palabra, elijan el idioma en el que hablarán en el menú de interpretación. Por favor, digan su nombre para los registros y el idioma en el que hablarán si no lo harán en inglés. Al hablar, asegúrense de silenciar todos los demás dispositivos y notificaciones. Por favor, hablen de manera clara y a una velocidad razonable para que la interpretación sea precisa.

Esta sesión incluye transcripción automática en tiempo real. Esta transcripción no es oficial ni autoritativa. Para ver la transcripción en tiempo real hagan clic en el botón de CC, de subtítulos, en la barra de Zoom. Para garantizar la transparencia de la participación en el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN, por favor, ingresen a las sesiones de Zoom utilizando su nombre completo. Es decir, nombre y apellido. De lo contrario podrían ser expulsados de la sesión si no utilizan su nombre completo. Muchas gracias. Con esto le doy la palabra a Nick Wenban-Smith. Gracias.

NICK WENBAN-SMITH: Gracias, Claudia. Bienvenidos a todos a la próxima sesión, esta reunión del Comité Permanente de Uso Indebido del DNS de la ccNSO. Soy Nick Wenban Smith, presidente de este comité permanente. Voy a presentar a mis colegas David, Bruce, Tania y Angela. Vamos a ser los oradores hoy. Esta sesión sigue una serie de acciones y conclusiones de reuniones anteriores.

Hay dos cosas que quiero mencionar al principio de esta reunión para que todos tengan tiempo de considerarlas. En primer lugar, queremos tener conclusiones concretas de esta reunión. Queremos que se piense en las próximas semanas. Queremos que la comunidad llegue a un acuerdo sobre la forma en que quieren que trabajemos o lo que quieren que hagamos en los próximos 6-12 meses. Tenemos algunas ideas al respecto pero queremos verificar con ustedes que sean útiles y estén alineadas con lo que la comunidad considera que será útil y las sesiones que les parecen útiles a la comunidad en el futuro, si no, no

estaríamos haciendo que estén alineadas con lo que todo el mundo busca.

Hay muchos cambios en estos temas. Queremos ver que los temas que tratemos sean relevantes. Ya se habló de la sala de Zoom. Vamos a hacer algunas encuestas o preguntas. No es porque nos gusten o no nos gusten específicamente los referendos. Este no es un proceso de toma de decisiones. Simplemente queremos ver sus opiniones con respecto a algunas preguntas o cuestiones que vamos a analizar. Si se pueden tomar un minuto para conectarse en Zoom, así podrán participar cuando llegue el momento de que les planteemos las preguntas. Así la sesión fluirá mejor.

Aquí tenemos la agenda. No la voy a leer. La tienen en la pantalla. Hay una serie de iniciativas. Le voy a dar la palabra a David, que va a hablar sobre el subgrupo que trabaja en este tema del repositorio y los próximos pasos. Creo que estos son recursos muy útiles para la comunidad cuando se trata de enfrentar los casos de uso indebido.

DAVID McAULEY: Gracias, Nick. Hola. Soy David McAuley. Trabajo para Verisign. Participo en la ccNSO porque administramos el dominio de alto nivel con código de país .CC. ¿Podemos volver a la agenda? Vamos a ver el trabajo que está haciendo el grupo de repositorio. Creamos un repositorio y también estamos creando una lista de difusión de correo electrónico.

Cuando se creó el DASC el año pasado hace no mucho más de un año decidimos rápidamente que íbamos a pasar a trabajar en subgrupos.

Hay un subgrupo del cual va a hablar Bruce que realiza encuestas y hay otro subgrupo que es el subgrupo de repositorio. Yo soy el presidente de ese grupo y hacemos dos cosas aquí. Creamos un repositorio con información útil, vínculos, PDF, información que sirve a los administradores de ccTLD para abordar, entender los casos de uso indebido del DNS y los cambios que se dan, y también la idea es crear una lista de difusión.

El subgrupo de repositorio tiene estas dos actividades en curso pero primero nos dedicamos a la creación de un repositorio. Celebramos la primera reunión en agosto del año pasado. En septiembre ya habíamos definido algunas ideas con respecto a la lista de difusión. Hicimos una presentación con el grupo de TLD OPS que nos dio ideas interesantes con respecto a esta lista de difusión.

Después seguimos trabajando en el repositorio, definimos los términos de referencia que vamos a utilizar para administrar ese repositorio. En febrero de este año esto ya estaba preparado. Había sido evaluado por todo el comité permanente. Había sido enviado al consejo. La idea ahora es ver cómo vamos a administrar el repositorio, qué vamos a buscar, qué información tenemos. Vamos a tener un archivo, cómo vamos a considerar lo que se incluye, etc. Todos esos términos de referencia estuvieron listos en febrero y tenemos pensado lanzar el repositorio en esta reunión. Nos vamos a ocupar de la lista de difusión entre ahora y la próxima reunión de la ICANN, la 78.

Como dije antes, DASC, todo el comité nos pidió que creáramos un recurso que presentara información. En nuestros términos de referencia creamos el concepto de una junta editorial. Voy a hablar un

poco más lentamente antes de que me lo pidan. Este es el grupo que va a administrar el repositorio. Acepta información una vez que haya sido analizada por el personal y después vamos a considerar si esta información es apropiada para ser incluida en el repositorio y en qué momento lo que se presentó en el repositorio debe ser eliminado o sacado de allí y archivado.

La junta editorial en sí misma se va a reunir una o dos veces por mes, según el ritmo y la velocidad a la que llegue la información. Vamos a analizar periódicamente lo que hacemos y cómo lo hacemos. Le recomendamos al DASC que la junta editorial inicial sea el subgrupo de repositorio porque conocemos lo que estamos haciendo y cómo queremos avanzar. La próxima diapositiva, por favor. La próxima diapositiva, por favor.

Aquí, en esta pantalla obviamente no lo podrán leer pero aquí tenemos el repositorio, la biblioteca de información y explicamos cómo presentar información y enviarla. Esto lo vamos a compartir cuando anunciemos el repositorio pero tenemos un código QR y básicamente la información disponible será información que explicará qué es este recurso del que estamos hablando, cuáles son los temas y categorías de información que habrá, cómo se puede enviar y presentar algo para que sea considerado para el repositorio, etc.

Seguramente no van a poder leer esto pero lo vamos a compartir con la comunidad. Esta es una diapositiva parecida pero aquí hablamos del repositorio que tendrá categorías, presentaciones e informes, uso indebido del DNS, mitigación, cómo abordar el uso indebido, herramientas para mitigar el uso indebido, comentarios, artículos, etc.

Tenemos cuatro categorías que vamos a utilizar y vamos a tener un código QR que da acceso a estos recursos. Otra vez más, lo vamos a tener en nuestro anuncio formal.

En un momento quisiera hacer una encuesta para plantearles estas preguntas pero quiero resumir un poco lo que es el repositorio diciendo lo siguiente. Lo que vamos a tratar de hacer es reunir información que se pueda buscar, hacer un clic y conseguir información inmediatamente con un título que diga: Esto tiene que ver con phishing. Esto tiene que ver con malware. Esto tiene que ver con X, Y o Z. Esta es una herramienta que le puede ayudar. Este es un artículo que le puede dar información. Ese tipo de abordaje. Eso es lo que queremos preparar y mantener actualizado.

Ahora quisiera empezar con esta encuesta. La primera pregunta sería: ¿En qué medida es probable que usted visite el repositorio para encontrar información? Lo dejamos aquí durante un tiempo razonable. Bien. Las respuestas son estas. Un porcentaje importante es muy probable o probable que utilice una herramienta de este tipo, el 6% es poco probable que la utilice y un 10% de personas es improbable que utilicen la herramienta. Es información útil que nos dice que hay un espacio para esta herramienta. Obviamente después que la lancemos vamos a estar viendo cuáles son las reacciones y la participación en la misma y después la vamos a ir adaptando según haga falta. Quizá le pongamos fin en el futuro si no es una herramienta útil.

Tengo otra pregunta. ¿Estaría ustedes interesados en aportar contenidos para este repositorio? El proceso para presentar contenidos va a ser muy simple y sencillo. Ya lo expliqué antes. Espero

ahora que puedan responder esta pregunta. Bien. Aportar contenidos. Casi, el 60%, otro 30%, posiblemente. Supongo que esto se entiende, a medida que vean cómo avanza esto, cómo se desenvuelve en la práctica. Un 10% aproximadamente dijeron que no. Les agradezco por esta información porque nos indica cómo seguir avanzando con este recurso. La próxima diapositiva, por favor.

Alcance de repositorio y comentarios y aportes de la comunidad. Después vamos a tener una pregunta sobre este tema. Quisiera hablar del alcance. El alcance es el siguiente. Queremos brindar herramientas útiles a la comunidad, como dijimos antes. Hay un par de cosas que no hace DASC. Desarrollar políticas o códigos de conducta, ya lo dijimos muchas veces antes. Esto es importante para nosotros. Además, queremos asegurarnos de que el recurso sea adecuado para la comunidad de ccNSO. No es un recurso para acusar a nadie ni para criticar.

Este artículo que tengo aquí en la pantalla, se lo voy a explicar en un minuto, posiblemente sea una buena evaluación o prueba para ver si debemos poner cierta información en el repositorio. El subgrupo quisiera recibir sus comentarios. Lamentablemente, solo tenemos tiempo para un ejemplo pero así es la cosa. Este es un artículo muy breve de CircleID. No es un blog. Es un periodista de CircleID. Esto se presentó a fines de mayo. Aquí pueden ver en el titular que dice que Meta presentó una demanda que está llevando a una reducción importante en la cantidad de dominios de phishing relacionados con Freenom.

Hay otro artículo que hablaba de cinco ccTLD. Nosotros opinamos, la junta editorial del repositorio opina que no es adecuado presentar ese tipo de información, acusaciones, pero este artículo, como vemos aquí en la pantalla, señala esta cuestión y dice: “Como consecuencia de esta demanda se redujeron los porcentajes de phishing en cinco ccTLD”. Esto es útil porque corresponde a la comunidad de ccTLD y tiene información sobre el uso indebido del DNS.

Habría que definir si esto es apropiado o si quizá está demasiado atenuado, si no lo queremos incluir. Como dije, la junta editorial, si bien estamos listos para lanzar esto, todavía estamos tratando de definir cuál es el contenido adecuado o no. Pensamos en crear una prueba específica para este grupo. Vamos a la próxima diapositiva. No. Debería haber una pregunta para que ustedes respondan. Si me equivoqué, les pido disculpas. Bien. No veo la pregunta.

ORADOR DESCONOCIDO: Tenemos una tercera pregunta. Ahora la voy a presentar.

DAVID McAULEY: Les pido disculpas. Si tienen comentarios sobre esto, los aceptaríamos gustosos. En un minuto les voy a mostrar una imagen, una foto de los miembros del grupo. Somos abiertos, queremos sus comentarios, sus aportes. Háganlos. ¿Les parece a ustedes que este artículo que acabo de mencionar es adecuado como para ser incluido en el repositorio o les parece que es demasiado suave o atenuado o no están seguros? Les doy unos segundos para que contesten. Esta información es muy útil

para nosotros. Adecuado, casi el 70%; demasiado suavizado, atenuado, 5%; no estoy seguro, el resto. Esto nos ayuda. Quizá hagamos una cuesta sobre esto en la próxima reunión porque ya tendremos cierta práctica con el sistema. Estas son las seis personas que estamos en este comité subgrupo. Acérquense a nosotros. Preséntennos sus comentarios positivos, negativos, lo que fuera. Queremos escucharlos. La próxima, por favor.

Ahora voy a hablar sobre una lista de difusión dedicada. Estoy mirando mi reloj y me quiero mantener dentro de los tiempos establecidos. No voy a hablar de todos los puntos. El subgrupo también debe crear una lista de difusión específica parecida a las listas de la ccNSO pero utilizando como modelo posible para copiar el de TLD OPS. Es una lista útil donde se puede obtener información y compartir información sobre un cierto tema. TLD OPS se ocupa de seguridad. Nosotros nos vamos a ocupar de otro tema.

BART BOSWINKEL: David, tenemos una pregunta en línea en relación al repositorio. ¿Quiere contestarla ahora o más adelante? Antes de hablar de la lista de correo electrónico.

DAVID McAULEY: ¿Lo puedo contestar al final?

BART BOSWINKEL: Sí.

DAVID McAULEY: Gracias. Queremos crear esta lista parecida a una lista de TLD OPS para ayudar a los administradores de ccTLD con los casos de uso indebido de DNS. Va a ser una lista cerrada. Es decir, el moderador decide quién puede incorporarse pero ninguna lista de difusión es confidencial. Se pueden reenviar estos correos electrónicos. Esto es para los administradores de ccTLD pero no es confidencial. Vamos a crear una lista que informará sobre las nuevas cosas que surgen en el campo del uso indebido del DNS. Tendremos una lista de contactos de manera que se puedan continuar ciertas conversaciones fuera de línea, ponerse en contactos con colegas que tienen experiencia en un tema si ellos enfrentan ese tema o esa cuestión por primera vez.

Entre ahora y la reunión 78 de la ICANN vamos a completar los términos de referencia, vamos a completar los detalles y esperamos lanzar esta lista de difusión en la reunión 78 pero eso es lo que tenemos por objetivo. Esta es una pregunta para que contesten. ¿Estaría usted interesado en participar de esta lista? Mientras responden, lo que vamos a hacer ahora entre ahora y la reunión 78 es que vamos a decidir a quién apuntamos, a la gente de legales, a la gente de operaciones, a la gente de políticas. Todavía no lo decidimos pero estamos respondiendo esto. Quizá habría que mandarlo a todas las personas que trabajan dentro del equipo del administrador de ccTLD.

Bien. Veo que hay mucho interés en este tema. Gracias. Incluidos los que contestaron quizá. La próxima pregunta sería: ¿Le interesaría a usted que haya una lista de contactos dedicados, es decir, tener los

nombres de los contactos o las personas de contacto relevantes dentro de cada ccTLD? Muy bien. Entre los síes y los quizás el número es alto. Los noes son menos del 10%. La próxima diapositiva, por favor.

Vamos a invitar a la gente a enviar comentarios o información para incluirlo en el repositorio. Lo vamos a comunicar. Vamos a pedirle a la comunidad que se familiarice, que vea cómo es y después nos vamos a reunir, probablemente en un par de semanas para comenzar nuestro trabajo en la lista de correo electrónico dedicada que les mencioné. Ya pueden ver cuáles son los temas que vamos a incluir. Estoy llegando al límite de tiempo que tenía asignado. Puedo detenerme ahora, Bart, y con todo gusto puedo responder la pregunta.

BART BOSWINKEL: En realidad no es una pregunta sino un comentario. Quizá usted puede responder el comentario que se relaciona con el ejemplo que usted utilizó. El comentario es de John McCormack, de Hosterstats. Dice: “Se necesita toda la información disponible de fuentes de código abierto al luchar contra el uso indebido del DNS. No se trata de ofender a nadie sino de detener el uso indebido”. Fue un comentario. Hay un segundo comentario de otra persona. No sé si algún miembro del panel quiere hacer algún comentario con respecto a este comentario.

DAVID McAULEY: Yo voy a comenzar. En primer lugar, gracias por el comentario, John. Vamos a tomar eso en cuenta. A medida que lancemos ese proyecto vamos a ir teniendo más experiencia. Lo que usted señala es muy

válido. Obviamente queremos luchar contra el uso indebido y por lo tanto queremos la mayor información posible. Una de las cosas a las que les vamos a presentar atención, especialmente con respecto a los informes iniciales es si son exactos. Especialmente cuando se mencionan ccTLD que podrían ser mencionados. Queremos hacer esto de manera sofisticada. Es un buen punto pero queremos asegurarnos de que lo que estemos haciendo sirva como fuente de información, sea un repositorio de información y no tanto un grupo que critique o señale con el dedo a otros miembros. Tenemos que pensarlo un poco. Es un muy buen comentario. Gracias.

BART BOSWINKEL: Otro comentario de Luc Seufer está en el chat. Luc Seufer de Namespace: "Como registrador valoraría tener acceso al repositorio". No sé si quiere responder.

DAVID McAULEY: Perdón, no lo escuché.

BART BOSWINKEL: "Como registradores, valoraríamos el hecho de tener acceso al repositorio".

DAVID McAULEY: Gracias. Gracias por ese comentario. Para nosotros es importante. Lo vamos a considerar. Como dije, tenemos que entender y elaborar un poco esto, resolverlo. Este también es un comentario muy válido. Si el

recurso resulta ser tan bueno como lo esperamos, entonces haremos todo lo posible para asegurarnos de que sea lo más útil posible y que se difunda lo máximo posible. Gracias. Nick, ya terminé con mi presentación.

NICK WENBAN-SMITH: Gracias, David. Casi a tiempo. Hay otro comentario con respecto al lanzamiento del repositorio. Habrá oportunidades de hacer más preguntas en el chat, si es que alguien tiene preguntas para David. Yo tengo una pregunta. David y yo ya hablamos sobre este tema. Es una pregunta amigable, espero. Hay muchos recursos de la comunidad que se vuelcan al repositorio, a la junta editorial y al curado del contenido para que siga siendo útil y actualizado. Es un esfuerzo que requiere bastantes recursos. Una de las cosas de las que yo siempre hablo es que los recursos y el trabajo de los voluntarios son recursos finitos. Con respecto a evaluar si la lista de difusión y el repositorio cumplen con la función útil, ¿cómo decidirían ustedes si esto realmente es así? ¿Cuánto tiempo tiene que pasar?

Recuerdo que la lista de TLD OPS tuvo un proyecto similar y llevó bastante tiempo y consumió bastantes recursos de la comunidad. Yo quisiera no esperar tantos años hasta que esto funcione. ¿Cómo vamos a asegurarnos de que este sea un recurso consumido y que el proyecto sea exitoso?

DAVID McAULEY: Gracias, David. Gracias, Nick, es una muy buena pregunta. Creo que es justo decir que todavía no lo pensamos hasta ese punto. Nuestra idea inicial está relacionada con lo que usted mencionó. Queremos buscar aportes de la comunidad para ver si esto funciona, si es útil, si es informativo. Vamos a preguntarles a ustedes sobre este tema en las próximas reuniones de la ICANN. Vamos a crear recordatorios sobre este tema. Vamos a crear también recordatorios impresos, tarjetas, material informativo para alentar la adopción inicialmente y también vamos a comunicarnos en línea para ver si es un recurso útil. La pregunta de la pertinencia continua no es una pregunta que habría que hacer en nuestro grupo sino al grupo completo. Nosotros vamos a presentar un informe al grupo DASC completo pero esperamos que esto tenga lugar durante al menos un par de reuniones de la ICANN.

NICK WENBAN-SMITH: Gracias. Pasamos a la siguiente imagen. A modo de resumen del grupo de encuesta. Hay dos grupos de trabajo dentro del DASC. Tenemos al grupo de repositorio y tenemos el grupo de encuestas. Voy a resumir lo que hicimos en el último trimestre del año calendario 2022. Hubo bastantes respuestas con una buena cobertura geográfica y lingüística. Pueden ver aquí los números que están en el título. Fíjense que hay administradores de ccTLD que tienen muchos ccTLD pero responden por uno. Hace falta un poco de información y de conocimientos al evaluar las respuestas. Nosotros presentamos el informe inicial en la reunión 76 de la ICANN. Pasamos a la siguiente imagen, por favor. La siguiente.

Creo que esta es una muy buena imagen que ilustra el valor, si yo tuviera una libra o un dólar cada vez que un ccTLD dijera que son distintos de otros gTLD y viceversa, tendría mucho dinero. Hay muchas diferencias y creo que por eso al analizar los resultados de encuestas y los datos tenemos que tener en cuenta que hay algunas cosas que son intrínsecas al modelo del registro. Algunos ccTLD tienen registros que son muy restrictivos. Tienen políticas de registración muy restrictivas. Algunos europeos tienen verificación de eID obligatoria para los registratarios. Eso tiene que ver con los modelos nacionales. Algunos siguen el modelo de gTLD. Hay muchas cosas diferentes que hay que tener en cuenta cuando analizamos los datos para entender qué es lo que estamos viendo.

En la reunión 76 de la ICANN analizamos este tema. Analizamos específicamente una gran cantidad de temas, preguntas y nos centramos principalmente en los casos en los que los registros toman medidas proactivas para combatir el uso indebido. Tratamos de ver las tendencias, los notificadores de confianza. Hubo varias conversaciones sobre el tema de las herramientas y los feeds que utilizan los ccTLD, y dependiendo de la definición de uso indebido hay muchos falsos negativos en las respuestas de las listas de bloqueo de reputación. Eso hace que la vida de los ccTLD sea mucho más difícil. La inteligencia compartida con respecto a lo que es bueno para los ccTLD será bienvenido, ya que esto evitaría tener tantos falsos positivos. Este es un tema que a la comunidad le interesa mucho. El trabajo conjunto va a tener un ciclo de retroalimentación y va a hacer que la información que recibimos sea más adecuada para nosotros. Ese es un tema que nos interesa mucho. Por supuesto, las variaciones regionales, los

modelos de registros, la dimensión de los registros. Hay gran diversidad. Algunos tienen una o dos personas. Otros tienen cientos de personas. Por lo tanto, los resultados son sumamente interesantes. La siguiente imagen, por favor. Le doy la palabra ahora a Tania.

TATIANA TROPINA: Gracias, Nick. Hola a todos. Nos complace compartir resultados de la siguiente parte de nuestro trabajo. Es decir, el análisis de los datos, específicamente los datos relacionados con las distintas verificaciones que nos pidieron los ccTLD durante el ciclo de vida de un nombre de dominio para abordar el uso indebido del DNS. Estos datos son muy enriquecedores. Podríamos analizar distintas prácticas al realizar esta verificación desde el prerregistro hasta el fin del ciclo de vida.

Sin embargo, tengo que decir algunas palabras de precaución. No es una investigación que sea un experimento sino que es una encuesta de exploración. No podemos decir que haya una causa en cuanto a la diferencia entre verificaciones y uso indebido. Estos datos nos muestran la riqueza, la gran variedad de prácticas, herramientas técnicas que utilizan los ccTLD para mantener un DNS saludable y, como dijo Nick, para abordar este tema de manera proactiva y evitar el uso indebido. Si bien verán que hay distintos abordajes, nosotros invitamos a los administradores de ccTLD a usar las mejores prácticas, a compartirlas.

Ya dije esto durante la reunión 76 de la ICANN pero entiendo que no todos estuvieron participando en esa sesión. A veces, cuando vemos los datos estadísticos vemos una cosa, y vamos a ver estos datos en

unos minutos pero antes de pasar a los datos estadísticos quisiera decir que una de las cosas más interesantes que podemos observar al ver los resultados de una encuesta no es solamente el análisis más profundo de los datos sino también el análisis más profundo de los comentarios porque eso nos muestra que en primer lugar no hay una única solución para todos. También nos muestra en qué medida difieren las prácticas y la riqueza de las prácticas. Puede ser el desempeño de los ejercicios habituales de "Conozca a su cliente", pueden ser distintos tipos de verificación organizados en distintos momentos. A veces es una combinación de diferentes tipos de verificación. Por ejemplo, verificación 24 horas después de la registración, en caso de reclamo se hace una vez por mes. A veces se hace cuando hay reclamos o cuando surge algo. A veces son verificaciones aleatorias. Son aleatorias independientemente del momento en que se hizo el registro y también hay una combinación de verificaciones manuales y automáticas.

Los administradores de ccTLD compartieron con nosotros el hecho de que a veces incluso invitan a estudiantes a hacer un análisis manual de los datos y algunos ccTLD también llevan a cabo verificaciones automáticas pero luego hacen una segunda verificación manual para verificar aquellos casos en los que se considera que hay un alto riesgo. Además, los ccTLD también compartieron con nosotros que además de las otras verificaciones tienen requerimientos en relación con los acuerdos con los registradores. Algunos tienen la política de triple I, incompleto, incorrecto e inadecuado. Creo que eso es todo lo que tenía para compartir con ustedes. Ahora le doy la palabra a Angela.

ANGELA MATLAPENG: Gracias. Buenas tardes a los participantes remotos también. Soy Angela, del ccTLD .BW. Estos son algunos de los puntos importantes que surgieron de los datos tan enriquecedores que mencionó Tatiana. Frente a nosotros en la pantalla vemos la información recopilada en el momento de la registración y cuando vemos las variaciones entre los datos recopilados y los comparamos con los datos validados vemos que hay diferencias y la mayoría de los que respondieron dijeron que validan la información. Lo que resalta aquí es el nombre del contacto, la dirección de email y el número de teléfono. Estos son los tres datos que muestran que cuando se recopila la información esto es lo que se busca.

Lo que resulta interesante observar es que no son muchos los registradores que piden esta información. Ni siquiera vemos que esta información sea validada. Un abordaje diferente tiene que ver con ver si hay algún contacto relacionado con uso indebido y, en ese caso, es necesario eliminar algunos datos. A veces el contacto de uso indebido está dentro del registrador. A veces el uso indebido también está del lado del dominio. Por ejemplo, inyección de código malicioso. En ese caso, es necesario tener el contacto de la persona a quien pertenece ese dominio para poder resolver ese tipo de situaciones. La siguiente, por favor.

El primer gráfico muestra la relación entre lo que ocurre antes de la registración y la renovación. La mayoría de los encuestados indicaron que no hacen necesariamente la verificación. Esto se ve claramente del lado de la renovación. Uno de los comentarios que recibimos fue que

algunos de los registros simplemente tratan la registración como un hecho de única vez. Es decir, una vez que se registra un nombre de dominio, se hace la verificación y eso es todo.

A la derecha vemos cómo se lleva a cabo la verificación y lo que resaltó fueron las verificaciones manuales. Esto tiene que ver con lo que mencionó Tatiana. Muchas veces hacen verificaciones manuales. Algunos encuestados indicaron que tienen herramientas para la automatización y también hubo una combinación de manual y automatizado. Creo que un 25% de los encuestados señalaron esto. También hay una cantidad importante de encuestados que indicaron que directamente no hacen ninguna verificación.

¿Qué hacen los ccTLD después de la registración? La mayoría sigue el abordaje. Voy a alejar esto un poco. Sigue un abordaje de investigación. Es decir, no toma inmediatamente alguna medida como eliminar un nombre de dominio inmediatamente o suspenderlo. La mayoría dice que prefiere tener un abordaje que dependa de la evaluación de riesgo y de los resultados que surjan. Por supuesto, hay algunos ccTLD que no toman ninguna medida.

Volviendo a la reunión previa de la ICANN, allí se compartió información en cuanto a que la mayoría de los ccTLD no tienen las herramientas adecuadas para monitorear o medir el uso indebido del DNS. Por lo tanto, esto no fue sorprendente. No nos sorprendió que algunos encuestados dijeran que no toman ninguna medida porque seguramente tampoco saben con qué clase de uso indebido se están enfrentando.

La otra pregunta tenía que ver con qué hacen los ccTLD en caso de que haya alguna solicitud por parte del gobierno o alguna solicitud legal. Esto es un poco distinto de la pregunta anterior. En este caso también se lleva a cabo diligencia debida pero ejecutan la solicitud sin una verificación adicional. Para resumir brevemente, diría que la conclusión de estas imágenes es que algunas preguntas tenían que ver con si los ccTLD se verían afectados por la legislación de protección de datos. Si bien la mayoría de los encuestados dijeron que sí, las verificaciones aún no son tan altas. La mayoría dijo que no pero sí dijeron que se ven afectados por la legislación. Uno podría preguntarse qué ocurre cuando se trata de obligaciones relacionadas con exactitud de datos de WHOIS y ese tipo de cosas. Habiendo dicho esto le voy a dar ahora la palabra a Bruce.

BRUCE TONKIN: Gracias. Pasamos a la siguiente imagen. Cuando presentamos los resultados la última vez, les preguntamos a los ccTLD qué nivel de uso indebido piensan que están encontrando en sus ccTLD. Recibimos 57 respuestas. De esas respuestas más de 20, las que están a la izquierda, dijeron que pensaban que el nivel de abuso era menor al 25%. La pregunta es si aquellos que están en la categoría de “No estoy seguro” estarían mostrando que en realidad el uso indebido es mucho mayor.

Yo me acerqué al Instituto del Uso Indebido del DNS, que tiene información de distintas organizaciones que hacen denuncias sobre phishing, malware. Tienen mucha información totalizada y la dividimos por código de país. Desglosamos los datos. Tenemos aquí las 57 respuestas. El gráfico a la derecha muestra lo que ve el Instituto

del Uso Indebido del DNS. Podemos ver que de los 57 que respondieron hay un bajo porcentaje que informa altos niveles de uso indebido. Esto podría deberse a los problemas de identificación de uso indebido. Quizá estén denunciando algún tipo de uso indebido o de violación de datos, que es diferente de lo que está recopilado en este conjunto de datos.

Vemos que en la mayoría de los casos de los ccTLD el nivel de uso indebido realmente es bajo. Es poco común. Se vuelve un poco más destacado cuando consideramos números absolutos, cuando los ccTLD tienen millones de registraciones. La mayoría de los que respondieron a la encuesta en los datos de uso indebido del DNS hubo menos de 29 que habían experimentado algún tipo de uso indebido del DNS, por lo tanto es muy bajo. Después vemos que hay niveles de abuso mucho más altos en el caso de códigos de país que tienen millones de registraciones. Vemos que en algunos casos se toman medidas para evitar el uso indebido y eso es lo que se ve en los resultados también. Paso ahora al siguiente tema.

Otro tema que queremos tratar es el siguiente. Recibimos ciertas preguntas. El público del GAC y los ccTLD hicieron diferentes preguntas. Muchas veces se piensa que el uso indebido surge por precios muy bajos. Lo primero que hicimos es tomar las 57 respuestas que recibimos. Fuimos a los sitios web y definimos cuál era el precio mayorista de un TLD. Aquí vimos que la mayoría de los ccTLD están en el rango de 20 a 100 dólares. Hay muchos TLD que tienen un precio de 20 dólares y hay algunos ccTLD que hablan de cinco dólares. Después analizamos cuáles de estos ccTLD tenían niveles más altos de uso

indebido y vimos… Aquí estamos viendo ciertos datos. Estos son datos generales. En algunos meses hubo niveles más altos de uso indebido de un ccTLD pero no vimos en realidad una correlación entre precio y niveles de uso indebido. Los ccTLD que tenían mayores casos de uso indebido estaban en el rango de precios intermedio.

La hipótesis es que quizá tiene que ver no tanto con el precio sino con las herramientas o técnicas que utiliza un ccTLD para luchar contra el uso indebido. Muchas veces los que tienen precios más altos tienen mucha automatización y pueden suspender de manera inmediata un ccTLD. Perdón. Estos son los que tienen un precio intermedio. Los que tienen un precio más alto hacen estos procesos en forma manual. Lleva mucho más tiempo detectar un caso de uso indebido y dar de baja, etc. La conclusión es que no podemos ver ninguna correlación entre el precio y el nivel de uso indebido.

NICK WENBAN-SMITH: Tuvimos dos sesiones sobre la encuesta. Una introducción general y después las conclusiones. Eso lo hicimos en la última reunión de la ICANN y algunos análisis también con datos de registración. La cuestión de los precios es interesante porque para aquellos de nosotros que queremos mantener los precios lo más bajos posible para los consumidores, la evidencia que muestra que precios bajos equivale a altos niveles de uso indebido aparentemente no es cierta. Esa es una conclusión muy interesante. ¿Hay alguna pregunta?

BART BOSWINKEL: Hay preguntas y comentarios antes de pasar al próximo punto. Una de las preguntas de Raitme Citterio es: ¿Se ha considerado una buena práctica para los ccTLD trabajar juntos con los ISP locales a fin de identificar posibles patrones de uso indebido del DNS?

NICK WENBAN-SMITH: La respuesta breve sería que no pero podemos mantener esta pregunta porque quizá podríamos considerarla cuando hablemos de los próximos pasos a seguir. Además, quizá sea un tema que podamos tratar en sesiones o talleres futuros. Recuérdenme esto cuando lleguemos a ese punto.

BART BOSWINKEL: Hay un comentario sobre los precios. Hay otro comentario que está entrando. Con respecto a los precios: “Los ccTLD pocas veces hacen promociones de un dólar. No pueden detectar una correlación entre los precios y el uso indebido”. Creo que es una cuestión de comparaciones más bien.

BRUCE TONKIN: Los precios que utilicé en el gráfico son los precios que aparecen en el sitio web. No son promociones y creo que en diferentes momentos los TLD o los ccTLD hacen promociones, promociones gratuitas, pero no hicimos una evaluación de alguna promoción en especial y no vimos que alguna promoción en especial diera lugar a un alto nivel de uso indebido.

NICK WENBAN-SMITH: Quizá deberíamos tener cuidado o ser cautos en cuanto a extraer conclusiones cuando vemos la correlación entre el precio minorista del registro y otro elemento, porque muchas veces esto lo vemos al nivel de registrador. El registrador quizá presente una promoción y entonces vende a un precio menor al que vende el registro porque el modelo de negocios es diferente. No tiene que ver con los nombres de dominio. Pueden obtener más valor de la registración del nombre de dominio. Creo que quizá lo que usted dice se dé a nivel de los registros pero estos dominios de un dólar, como dice el comentario, hay que tener cuidado con esto porque no tenemos que llegar a una conclusión aquí.

Desde el punto de vista de los ccTLD, no sé si podemos hacer mucho con respecto a los precios de los registradores. Si quieren ofrecer promociones, los registros estarían en terreno peligroso si dicen que eso no es adecuado ni correcto. Pero sí, es un comentario interesante. Veo que hay un comentario de John McCormack. Los usos indebidos de ccTLD en general son tendencias que llevan a hacer phishing y sitios comprometidos. Los sitios comprometidos tienen que ver más bien con un abuso de contenido y no de DNS. Hay otra pregunta.

BART BOSWINKEL: Mike Chattan tiene una pregunta.

MICHAEL CHATTAN: Los registros también trabajan con registradores en programas de incentivo de crecimiento. Cuando el precio sube, a veces el precio baja

a nivel de registrador. Esto no sé cómo se relaciona con el uso indebido. Si es bueno, si es malo.

NICK WENBAN-SMITH: Todos estamos de acuerdo en que cuando las registraciones son más costosas, el uso indebido disminuye. Hay que lograr un equilibrio entre brindar un servicio público a las empresas, a las PYMES para que todo esto sea muy accesible, mientras que al mismo tiempo, por otro lado, se mitiga el uso indebido de manera segura. Por eso es un tema tan interesante este. Si pasamos al próximo tema, por favor.

Hay cierto trabajo en curso. Como ustedes escucharon estamos trabajando en el repositorio. Se está por lanzar la lista de difusión y en eso continuaremos trabajando en los próximos 6 o 12 meses hasta el lanzamiento oficial.

En cuanto a la encuesta, creo que el subgrupo de encuesta encontró un ejercicio interesante. Quizá vamos a hacer otra encuesta. Sin embargo, no queremos causar fatiga con las encuestas. Lo que sugiero es que vamos a hacer otra encuesta en el último trimestre del 2024 pero no la vamos a hacer si la comunidad considera que es poco útil. Aquí vemos en Zoom otra pregunta. ¿Quieren ver más resultados de encuestas? ¿Cuándo les parece que deberíamos hacer la próxima encuesta? Si pueden contestar esto. ¿Hablamos de 2025? Pensé que la íbamos a hacer en 2024, porque hasta 2025 pasarían tres años. No. Allí debería decir noviembre de 2024. Me confundí porque estoy tratando de hablar y leer al mismo tiempo. El 80%, bien.

Vamos a analizar algunas partes de la encuesta donde quienes contestaron parece que estaban confundidos por las preguntas. Vamos a tratar de que las preguntas sean más claras para la próxima vez. Vamos a aprender de nuestra experiencia. Ahora vemos que hicimos preguntas no claras y que había algunas preguntas que deberíamos haber hecho y no hicimos. Las preguntas van a ser considerar los mismos temas que la otra vez. También vamos a preguntar si esta iniciativa, si la comunidad considera que con nuestras iniciativas estamos reduciendo el uso indebido de DNS compartiendo mejores prácticas, etc.

Aquí tenemos otra pregunta. ¿Quisieran ver un análisis más profundo y completo de la encuesta que hicimos en el año 2022? No sé si los que están contestando son los que querían tener más información en relación a la encuesta sobre el uso indebido. Seguramente esta muestra es una muestra autoseleccionada, la muestra de los que contestaron. Muchas gracias.

Quisiera subrayar que se supone que este es un proceso bidireccional. Por eso queremos sus comentarios y aportes. Parece que hay interés en seguir explorando estas preguntas y correlaciones tan interesantes. Tenemos algunas preguntas aquí. Bart, ¿me puede ayudar con las preguntas y comentarios? Porque hay muchos.

BART BOSWINKEL: Hay preguntas en cuanto al trabajo en curso. Tenemos algunas preguntas. Si podemos retroceder una diapositiva, por favor. Ahora llegamos al punto donde la pregunta sería qué haríamos a futuro.

Tenemos la encuesta, tenemos el repositorio y la lista de difusión. Tenemos cuatro temas.

NICK WENBAN-SMITH: No vamos a ver las preguntas y comentarios del Zoom ahora. Cuando yo presenté la primera parte de datos recibí muchas preguntas. Muchas personas dijeron: "Estoy es muy interesante. ¿Por qué no tratamos este tema o aquel tema?" Debo admitir que aplicamos una evaluación subjetiva. Tomamos los comentarios y preguntas y las sugerencias que tenían que ver con estos cuatro temas. Tenemos aquí cuatro sugerencias. Si hay más, por favor, inclúyanlas para que las tengamos en cuenta. Hay cuatro áreas que surgieron principalmente donde se pidió más trabajo, más discusiones, más talleres.

Volvemos a los términos de referencia del comité permanente, que es compartir mejores prácticas y educar y brindar recursos a la comunidad. En primer lugar ya analizamos este primer punto. Ya hablamos de esto porque es muy obvio. Tiene que ver con la validación de los datos, políticas de registración y cómo esto se relaciona con los niveles de uso indebido observados. Podríamos trabajar este punto en mayor detalle. Creo que hay muchas personas que ya saben esto pero, si no lo sabían, como ccTLD muchos de nosotros tenemos mucho cuidado con todos los temas que tengan que ver con contenidos pero recibimos muchos reclamos que tienen que ver con los contenidos. Los reclamos que tienen que ver con los contenidos en general tenemos que decir que no tenemos una política que tenga que ver con contenidos pero sí tenemos políticas que tienen que ver con exactitud de los datos y si aparece una actividad maliciosa, muchas veces se

utilizan datos que quizá no sean correctos. Podemos explorar esto en mayor detalle.

El segundo punto tiene que ver con los precios y las promociones. Los registros estamos en nuestras torres de marfil sin entender bien los mecanismos de marketing y las relaciones con los clientes, con los registradores. Tenemos que trabajar mejor con los registradores. Los ccTLD y los registradores tendríamos que combatir juntos las peores prácticas. Sería interesante trabajar en esto. Los registros y los registradores trabajan juntos con mucho éxito. Podemos seguir este ejemplo.

El tercer punto, y esto tiene que ver con comparaciones, hay más de un 30% de los que respondieron la encuesta que no estaban seguros con respecto al nivel de uso indebido en su propio ccTLD. Es interesante que quizá piensan que no hay uso indebido y no conocen los niveles de uso indebido. Los ccTLD más pequeños no tienen los números absolutos de casos de uso indebido. Quizá habría que brindar más herramientas para comparación o niveles o cifras de comparación.

También el proyecto DAAR de la ICANN. Algunos ccTLD ya han firmado DAAR. Con esto tendríamos una herramienta y veríamos otras mediciones que habría que compartir. Esto podría arrojar luz sobre áreas que no entendíamos antes, donde no sabíamos qué estaba sucediendo y trabajar de manera positiva para ver qué tuvo éxito y qué no tuvo éxito. Esto ayudaría a toda la comunidad. Esto sería seguramente una forma muy útil de trabajar.

El cuarto punto. Es fácil ir más lentamente cuando uno no está tan interesado en el tema. Por ejemplo, cuando hablamos de gobernanza, modelos de gobernanza. En la ccNSO a lo largo de los años hemos desarrollado modelos de gobernanza pero nunca analizamos cómo los marcos legales se relacionan con los modelos de gobernanza, cuáles son las combinaciones más exitosas para manejar y luchar contra el uso indebido. Esto se sugirió como cuarto punto.

Creo que tenemos otra encuesta. Llegamos al momento de hacer otra encuesta. Vamos bien con el tiempo. Muy bien. Gracias. En cuanto a la priorización, ¿hay algún tema en particular que les interesaría que encaremos en primer lugar? El objetivo de esta pregunta es priorizar uno o dos temas de los que nos ocuparíamos antes que los demás. Es decir, no tilden todos los casilleros sino solo aquellos que quieren que prioricemos. Uno recibe lo que se merece, parecería. El resultado muestra que no hay un único ganador. De todas formas, esto resulta útil porque luego podemos nosotros decidir. Como presidente puedo decidir.

Esta es una buena transición porque estamos ahora pensando en la reunión de Hamburgo. Voy a tratar de analizar algunos de estos temas en mayor detalle en esa reunión. Vamos a hablar acerca de este tema en el comité permanente y vamos a llegar a algún tipo de acuerdo. Resulta tentador centrarse internamente en lo que todos hacemos dentro de los ccTLD. Yo apuntaría a algo más intercomunitario con los registradores o con el equipo técnico de la ICANN en relación con DAAR, mediciones y el trabajo con registradores y las otras partes contratadas. Creo que hay muchas cosas interesantes que están

teniendo lugar en esas áreas. Si no les damos lo que ustedes quieren, ya saben dónde encontrarnos.

BRUCE TONKIN: Un comentario con respecto a las imágenes anteriores. Estamos empezando a ver la diferencia entre nombres de dominio registrados de forma maliciosa. Es decir, nombres de dominio registrados con el fin de hacer phishing o malware, y la otra categoría son los nombres de dominio registrados de forma legítima por parte de una persona u organización pero sus sitios web resultan hackeados y luego utilizados para phishing o malware. La primera categoría, en ese caso las políticas de validación de registración podrían detectar que hay un comportamiento malicioso pero eso no impide el hackeo de otros sitios web. Es ahí donde las herramientas y mediciones pueden llegar a servirnos. Es decir, no pueden resolver todo el problema con una única solución.

NICK WENBAN-SMITH: Sí. Es un buen punto. En el caso de los gTLD, los dominios registrados de forma maliciosa son un problema mayor para los ccTLD que existen desde hace más de 30 años. Nosotros estamos más bien en una meseta de madurez. Registraciones en gran cantidad, altos niveles de renovación. Estamos en una etapa de maduración y, por lo tanto, el nivel de uso indebido en el caso de un ccTLD maduro estará más centrado en los dominios hackeados. Por lo tanto, esa es un área interesante.

Algunos registros quizá tomen medidas aun si el registratario es inocente. Van a suspender un nombre de dominio si se está utilizando para malware pero no es algo muy usual. Nosotros no haríamos eso sin tener mucho cuidado y prestar mucha atención en el Reino Unido pero la validación de datos solo aborda un aspecto de los dominios registrados de forma maliciosa. No necesariamente es el registratario quien es culpable. El registratario podría también ser una víctima del uso indebido del DNS. Gracias. Estoy tratando de seguir los comentarios y preguntas que hay en el chat.

BART BOSWINKEL: Hay una dama aquí al frente que quiere hacer una pregunta.

NICK WENBAN-SMITH: Adelante.

MAHUM KHAWAJA: Hola. Soy Mahum. Soy miembro de NextGen, de Toronto, Canadá. Quería hacer una pregunta sobre el repositorio. Quizá tendría que haber hecho la pregunta antes. Como nuevo participante quisiera tener un poco más de información con respecto a cuál es la diferencia entre el repositorio y la wiki de la ICANN, que también se supone que es neutral y tiene esa información. Gracias.

NICK WENBAN-SMITH: Gracias. Es una muy buena pregunta. Gracias y bienvenida. David, le doy la palabra.

DAVID McAULEY: ¿En qué se diferencia de la wiki de la ICANN? ¿Es esa la pregunta? Gracias por su pregunta. El repositorio, una vez que esté funcionando, se centrará en la información que es útil para los administradores de ccTLD. Con frecuencia también resulta útil para otras partes pero nosotros nos vamos a centrar principalmente en brindar servicios a esta comunidad. Por lo tanto, va a ser diferente en este sentido. Además, probablemente sea un poco más específica que la información que vamos a encontrar en la wiki y veremos quizá que va a terminar asemejándose pero desde un principio nos vamos a centrar un poco más en este tema.

NICK WENBAN-SMITH: ¿Alguna otra pregunta de participantes que están presentes o participantes remotos?

BART BOSWINKEL: Nick, hay una pregunta de Raitme. Esperé hasta el final porque tiene que ver con los ISP. La voy a leer. "¿Se considera una buena práctica unir fuerzas con los ISP y los ccTLD para identificar patrones de uso indebido del DNS potenciales?"

NICK WENBAN-SMITH: Gracias por la pregunta y gracias por recordármelo. Cuando hablo de actuar en colaboración con los registradores creo que sería interesante ampliar esa cooperación para incluir no solamente a los registradores

sino también otras infraestructuras de Internet que estén dentro de la jurisdicción. Los ISP también podrían darnos inteligencia que sea útil para los ccTLD. Es un área interesante. Yo no sé si hay tantos ccTLD que trabajen en estrecho contacto con los ISP pero por supuesto algunos registradores quizá sí lo estén haciendo. Creo que es un buen punto en cuanto a trabajar de forma colaborativa con los registradores. Creo que algunos registradores también brindan servicios de ISP.

[BRUCE TONKIN]: Con frecuencia los ISP utilizan los mismos feeds, los mismos datos de uso indebido del DNS que los registros pero utilizan esos feeds de uso indebido del DNS básicamente para bloquear de manera automática el sitio web. Uno de los desafíos que encontramos es que cuando se corrige la situación, cuando se elimina el contenido de phishing o de malware, con frecuencia resulta difícil salir de este sitio bloqueado por uso indebido. Resulta difícil que el ISP los vuelva a incorporar.

NICK WENBAN-SMITH: Sí. Por eso hablé antes de las listas de bloqueo. No quiero criticar a los proveedores de listas de bloqueo que brindan un servicio importante pero al parecer se promocionan en función de la cantidad de nombres bloqueados. Hay poco incentivo para ellos. A veces vemos un nombre en una lista durante años o décadas. Incluso una vez que el sitio web fue dado de baja, cancelado, el nombre sigue estando ahí. Eso también tiene que ver con los falsos positivos en las listas de bloqueo y el alto grado de precaución y escepticismo que tiene que tener el personal de los registros. Esto tiene que ver con una de las diapositivas de Angela.

A veces la gente trata de automatizar el manejo del uso indebido del DNS pero la mayoría de nosotros aún llevamos a cabo procesos manuales por la alta tasa de errores. Este es todo un desafío para aquellos que están a cargo de registros grandes. Es un punto interesante.

Nos quedan tres minutos. Quisiera decir que manejamos bien los tiempos gracias a mi habilidad pero no, es una cuestión de suerte. Quiero agradecer a todos los miembros del panel. Si tienen alguna última pregunta tenemos unos minutos. De lo contrario, gracias a todos por haber participado. Veamos cuáles serán los próximos pasos. Esperamos que ustedes nos indiquen qué deberíamos priorizar. Vamos a volver a ustedes con lo que hemos planeado en la reunión de Cancún. Compartimos un programa desarrollado junto con la comunidad para que todos vean que dentro de seis meses vamos a hacer esto, dentro de un año vamos a hacer el trabajo de registros y registradores, y vamos a ver cómo seguiremos con el lanzamiento del repositorio.

Muchas gracias a todos. Creo que ahora tenemos un receso de 15 minutos antes de la siguiente sesión de ccTLD. Quiero agradecerles a los otros miembros del panel. Fue un trabajo increíble. Realmente es muy fácil trabajar con un equipo tan competente, organizado y diligente. No sé si dirán lo mismo de mí pero para mí fue un gran placer trabajar con ellos. Gracias. Podemos detener la grabación. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]